



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 264 - 25

26 MAY 2025

Salta,
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Srta. Gilda Daiana BALCEDA OSAN, elevando renuncia como Miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Estudiantes; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se debe a motivos de índole personal y de estudios que le impiden desempeñarse como consejera.

Que en base a lo dictaminado por Asesoría Jurídica en lo referido a reemplazo de Consejeros Suplentes, corresponde designar a la candidata que le sigue en la lista, Srta. Emilia Valentina SUAREZ ARMELLA.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/25 realizada el 20-05-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Gilda Daiana BALCEDA OSAN como representante Suplente del Estamento Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20-05-25.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Srta. Emilia Valentina SUAREZ ARMELLA, DNI N° 42.379.096 como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Estudiantes, a partir del 20-05-25 y hasta la finalización del mandato.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa